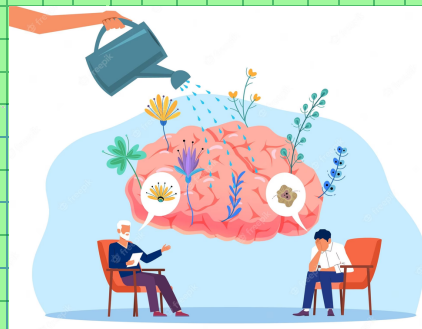


EL EXAMEN MEDICO PSICOLÓGICO COMO COMPLEMENTO DEL EXAMEN MEDICO GENERAL.

REALIZADA POR:

Mariana Sarahi Espinosa Pérez

EL EXAMEN de un enfermo queda inconcluso si el médico no explora el estado mental y otras áreas psicológicas de interés. Esta exploración requiere que el interrogatorio habitual sea ampliado en varias direcciones.



uno de los objetivos del examen médico-psicológico es conocer los aspectos íntimos del paciente, no conviene en la primera entrevista hacer indagaciones acerca de la vida sexual. En todo caso los temas íntimos, a menos que sean espontáneamente abordados por el enfermo, deben reservarse para entrevistas ulteriores, cuando se hayan abatido las reservas y los temores del paciente y se haya creado un clima de confianza recíproca



El interrogatorio médico-psicológico requiere delicadeza, sentido de jerarquización de los problemas y capacidad de verlos en su justa perspectiva



La entrevista

el examen médico-psicológico es esencialmente una ampliación del examen médico habitual, y por lo tanto, cubre las áreas tradicionalmente incluidas en éste: el motivo de la consulta, la descripción de la enfermedad actual, el interrogatorio por aparatos y sistemas, los antecedentes personales, familiares, etc.

El motivo de consulta

En cualquier examen médico no sólo es ventajoso permitir que el enfermo exponga el motivo por el cual acude a la consulta sino que es necesario no mostrarse impaciente ante su reserva e indecisión.

¡Ya casi!



Problema actual

Que el enfermo no mencione alteraciones de su estado emocional e intelectual no excluye su presencia. Por otra parte, puede ocurrir que el paciente mencione desde un principio trastornos de su estado afectivo u otros cambios en su estado psicológico o en su comportamiento.

